

---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildo, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 15 quince Diciembre del 2015 dos mil quince, hora y fecha en que da inicio la presente **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**-----

**1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**-----**REGIDOR EDUARDO**

**MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** Muy bien vamos a dar inicio, muy buenos días compañeros regidores así como invitados directivos, vamos a dar inicio a esta segunda reunión de la comisión edilicia de reglamentos y puntos constitucionales, por lo que me voy a permitir a pasar lista de asistencia para la declaración de quórum legal, Regidora, Bellanni Fong Patiño, **PRESENTE**, Regidora, Edelmira Orizaga Rodríguez, Regidora, Magaly Fregoso Ortiz, Regidora Gabriela Duarte Becerra, **PRESENTE**, Regidora, Paula Celina Lomeli, **PRESENTE**, Regidora, Martha Susana Rodríguez Mejía, **INFORMO QUE VIENE EN CAMINO**, Regidor, Juan Solís García, **PRESENTE**, Regidor, Homero Maldonado Albarrán, **PRESENTE**, Regidor, Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez, Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, **PRESENTE**, Regidor, Dr. José Francisco Sánchez Peña, **PRESENTE**, Regidor, Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado, **PRESENTE**, Regidor, C. Andrés González Palomera, **QUIEN PRESENTA JUSTIFICANTE POR SU INASISTENCIA**, Sindico, Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado, Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, presidente **PRESENTE**, invitados, Dr. Ramón González Lomeli, C. Eliseo Torres Rendón, Contador Publico José Armando Hernández Madrigal, Lic. Israel Baltazar Ortiz Armenta, Lic. Jesús José Rodríguez Campoy, **PRESENTE**, Cmte. Adrián Eliseo Bobadilla, **PRESENTE**, Juana Delgado Quintana Coordinadora de Asociación Civil **PRESENTE**, Amador José Amador Hernández, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las diez horas con veinte minutos, del día quince de diciembre del dos mil quince, en virtud de contarse con la existencia de nueve regidores de quince, así mismo por la asistencia, nueve regidores de quince de forma general, pero de la comisión somos cinco de seis, cinco de seis de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

**2.- Aprobación del Orden del Día. EL REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** Siguiendo punto Aprobación del Orden del Día, enseguida para regir esta sesión, propongo a Ustedes compañeros el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido el orden. Como punto **número uno**, tenemos la lista de asistencia y en su caso aprobación del quórum legal; como punto **número dos** aprobación de la orden del día; como punto **número tres**, lectura y en su caso aprobación del acta anterior; como punto **número cuatro**, Explicación médica del objeto de la cárdio- protección; como punto **número cinco**, Presentación para su estudio, debate, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada en sesión ordinaria de fecha veinticuatro de Noviembre dos mil quince, derivada del Acuerdo Numero cuarenta y cinco dos mil quince; , como punto **número seis**, Asunto Generales; como punto **número siete**, cierre de la Sesión. Por lo anterior, pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer respecto a dicha propuesta. De no haberla, solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día, muy bien por lo tanto tenemos a favor, pueden levantar su mano otra vez por favor, los regidores, a favor nueve, en contra, abstención, aprobado por mayoría simple de votos, por lo tanto el orden del día queda aprobado en los siguientes términos, Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal, Aprobación del Orden del día, Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, Explicación médica del objeto del cárdio-protección, Presentación para su estudio, debate, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada en sesión ordinaria de fecha veinticuatro de Noviembre dos mil quince, derivada del Acuerdo Numero cuarenta cinco dos mil quince, Asuntos Generales, Cierre de la Sesión.-----

**3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior:**-----**REGIDOR EDUARDO MANUEL**

**MARTINEZ MARTINEZ:** Como punto número tres, tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta anterior, que consiste en la declaratoria formal de la instalación de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales, por lo cual se les hizo entrega de dicha acta en su convocatoria por lo que les solicito de forma económica para abreviar la lectura si están de acuerdo en que se vote de esa forma, primeramente pudieran levantar la mano los que estén de acuerdo en que no se lea, pudieran levantar la mano por favor, por mayoría están de acuerdo que no se lea, y por consiguiente si están de acuerdo en aprobarla favor de levantar su mano si así lo fuera, por lo tanto por mayoría se aprueba la, el acta de la sesión anterior.-----

**4. Explicación médica del objeto de la cárdio protección.**-----**REGIDOR EDUARDO MANUEL**

**MARTINEZ MARTINEZ:** como siguiente punto les presento al Doctor Fernando Marquez Vela de acuerdo a lo que marca el punto cuatro del orden del día, quien de forma muy gentil acepto una invitación para que de una explicación respecto a lo que significa la cardio protección, pero mas alla,

de una explicación de la cardio protección, también le pedi que en conjunto hiciéramos una presentación para que se lograra digerir a lo que se quiere llegar con una cardio protección en un destino turístico como Puerto Vallarta, y que es muy importante que dependencias, como deportes, protección civil, asociaciones civiles, seguridad pública, y algunas otras que no han llegado, supieran de que se trata, por lo tanto le cedo el uso de la voz al Doctor Fernando Marquez Vela a quien le agradezco su presencia. Gracias doctor.

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** muchas gracias regidor, buenos días a todos, gracias por la invitación, yo soy médico urgenciólogo, soy especialista en el área de emergencias, fui el medico encargado de la cardio protección de un proyecto que se realizo en el hotel grand velas en Nuevo Vallarta, que duró varios meses, fue un proyecto un tanto este enfocado no solo al turismo si no también a casa, fue un proyecto muy grande pero que al final se concreto, fue donde tuve el gusto de conocer al regidor que fue en representación de nuestro Presidente Municipal, y vio de lo que se trataba el proyecto, por lo tanto considere yo que para poder comentarles a ustedes de lo que se trataba, la misma presentación que vio él, es la presentación que yo traigo para ustedes hoy, que es, cual fue el proyecto de la cadio protección, de que se trata y agregando lo que el me solicito, que proyecto y de que manera puede funcionar esto para vallarta. Entonces el tema en si es que es un edificio cardio protegido, y la clave del punto es "el tiempo es vida", epitome de cualquier emergencia, el que se esta desangrando, el que se esta ahogando, el que tuvo infarto, es cuando un paro cardio respiratorio es súbito, que es un evento en el cual la actividad eléctrica del corazón si interrumpe y el corazón deja de latir, es esa la máxima emergencia con la cual nos podemos enfrentar es cuando ya la persona esta muriendo. Hay mas de trescientos ochenta mil eventos al año, estos son números norteamericanos, porque los números son específicos al evento cardiaco súbito, no le están agregando a ellos lo que nosotros tendríamos que agregar, pacientes que se han ahogados, pacientes que tienen alguna otra patología, accidentados, etcétera, puede suceder en gente aparentemente sana, personas que van pasando y de repente tienen el evento no avisan no nada, y generalmente no son atendidas por ignorancia o miedo, ignorancia de que no seque hacer, y si yo le hago algo legalmente, va tener una alguna implicación, me va contagiari de algo o lo puedo lastimar, me va lastimar, entonces la gente prefiere no hacer nada, o simplemente no saber hacer nada, lo saca de de su patrón normal de pensamiento y se empiezan a desesperar y es cuando emepiezan hacer cosas que tampoco no se deben hacer, los minutos son igual a tejido cerebral, el sufrimiento del tejido cerebral inicia a los tres minutos, el daño empieza a los cinco y se instaura y la muerte cerebral a los ocho minutos, entonces que es lo que sucede, que tenemos una emergencia, alguien pierde en estado de alerta, le deja de latir el corazón, y a menos que este el medico, el paramédico parado a lado de la persona, ésa persona empieza a sufrir su tejido y empieza a morir si no empiezan entre los primeros ocho minutos a recibir asistencia, que es lo que tenemos que hacer, actuar, y el problema es que no estamos acostumbrados a hacerlo, actuar para nosotros es hablar, marcar, hay quienes ni si quieren saben cual es el numero de urgencias, yo he recibido llamadas de otro lado del país "fer estoy aquí con una persona" osea simplemente no estamos entrenados ni capacitados para saber cual es el paso a tomar cuando tenemos una emergecnia de esta índole, este es un video de amplia distribución en la red, ahí esta, como pueden ver tenemos dos cuatro seis personas, aparentemente sanas, esto puede ser en cualquier lugar de nuestra ciudad, en cualquier hotel, en cualquier banco, aquí afuera en las instalaciones, les llama la atención aquí arriba cambiara a diez horas con cincuenta y seis minutos, okey, sin dar aviso, sin decir háblenle a alguien, sin mencionar me siento mal, súbitamente, perdida del estado de alerta inmediata, y empieza el caos, okey, esta parado el corazón de esta persona, empieza la corredera de gente, las cachetadas, le levantan la cabeza, le cierran las vías aéreas, las dudas, déjenlo, échenle aire, háganse para atrás, háblenle a alguien, exactamente, entonces la persona que esta ahí, observando, terapia contenplativa le llaman, vamos viendo a ver que pasa, entonces, diez horas, once horas con un minuto, cinco minutos después, ya hay daño cerebral, frotándole alcohol en la cara en las manos, esto sucede a diario en las calles, no sabe la gente como reaccionar, once horas con diez minutos, catorce minutos después llega la ayuda, y desgraciadamente hay veces que ni ellos saben que hacer, miren, están mas preocupados en sacar la camilla portátil, hasta ahí le iniciaron las compresiones, no me dejaran mentir los caballeros de protección civil que son compresiones bastante bastante inútiles las que están realizando aquí, entonces si esta persona llega a una area de urgencias

y tenemos la suerte de poderlo sacar del paro cardio respiratorio, ese cerebro ya esta muerto, lo único que estamos consiguiendo son tres a cinco días mas, de desgaste moral, desgaste físico, desgaste económico para la familia, para quien este tomando esa cuenta, porque esta persona no va recuperar su vitalidad cerebral, y esto por no sonar dramático, pero puede ser cualquiera de nosotros no tiene grupo de edad, el internet ustedes pueden buscar esta plaga de historias de sobrevivencias de niños, bebés, tercera edad, adultos que gracias a que esto no sucedió, que reaccionaron bien, están vivos. Debería de ser obligatorio que en la prepa todos manejaamos este concepto que es la cadena de la vida, este es directamente sacado de las guias de la American Heart, norteamericano, pero el concepto es valido a nivel internacional nivel mundial, las guias europeas manejan lo mismo, si se fijan lo primero es mas importante es solicitar ayudar, si yo no solicito ayuda me voy a quedar solo y este haciendo bien o mal las cosas, no van a llegar a apoyarme con esa persona, segundo paso compresiones efectivas, ya quitaron aquello de darle respiración de boca a boca, porque se encontró que esta era una las causas por las cuales la gente no daba RCP por no dar la ventilaciones se eliminaron en atención inicial inmediata compresiones efectivas eso es lo que se necesita, defibrilación temprana, que es esto, el desfibrilador es un aparatito que da una descarga eléctrica, okey, solito analiza el ritmo de la persona, y le dice retírese y descargue, tiene tres botones y solito lo va indicando, se ha simplificando tanto esto para poder salvar vidas que ya el aparato lo va guiando a uno, eso permite que si hablamos adecuadamente a la ayuda lleguen nuestro apoyo, y continúen con el manejo de segundo nivel ya con su defibrilador externo, ya con medicamentos intravenosos y trasladen a un hospital donde ya se está esperando a ese paciente y no llegue de sorpresa, toda una coordinación. Aquí pueden ver que el tres de octubre del año pasado, se inauguro el primer edificio cardio respiratorio en Guadalajara, digo cardio protegido, perdón, lo puse tal cua porque así viene en el periódico mural mis palabras si es escrita siempre la secretaria de salud Jalisco a través del sistema médica urgencias de salud el SAMU presentó el primer inmueble a los consejos estatales de salud como el primer edificio cardioprotegido de la entidad el titular Jaime Agustín González Álvarez señaló que uno de cada tres jaliscienses muere por enfermedades que tiene que ver con enferme fueron la segunda causa desde del corazón y estamos hablando de jaliscienses agréguele el turismo Que manejaamos aquí tiene un riesgo cardiovascular más alto también, por lo que destacó la importancia De qué lugares de qué lugar es de concentración masiva con un desfibrilador indicó que la intención de este primer edificio público cardio protegido es impulsar a que todos los hospitales Plaza teatros lugares donde se concentren más de quinientas personas cuenten con un desfibrilador y el personal capacitado para su uso refirió que en Jalisco las enfermedades isquémicas del corazón fueron la segunda causa de mortalidad en general en el dos mil trece siendo el infarto el padecimiento más común entonces la propuesta para un edificio cardioprotegido en este caso que fue el gran velas que fue que este mismo proyecto se puede extrapolar al municipio uno que la gente sepa reconocer un evento esta índole dos se active adecuadamente Que se active adecuadamente médico de emergencia este. Es importantísimo cuando vinieron a certificar el hotel expresaron este. punto tal que fue lo que más Preguntaron todas las personas Si aquí pasara algo que haces necesito iniciar compresiones es lo único que vas hacer no, primero avisó debemos enfatizar iniciar r C sólo manos la defibrilación temprana la atención avanzada y el traslado la cadena de la vida que ya les había mostrado no estamos inventando el hilo negro ya existe que fue lo que te hizo que se puede extrapolar aquí uno la fase uno el análisis y el riesgo las zonas vulnerable donde realmente necesitamos estar preparado se realiza es un plan de protección cardio lógica en este caso se realizara en conjunto con todas las dependencias que incluya un plan de acción médica el plan de la capacitación y actualización continúa porque no se trata sólo de hacer una un entrenamiento tenemos que traer un seguimiento constante si un plan de mantenimiento del equipo fase dos proyecto de capacitación de los diferentes niveles que más si era quisiera yo pensar que a todo mundo capacitarlo rcp del día etcétera tenemos que ser muy realistas uno no toda la gente puede responder de esta forma hay quien dice yo no puedo dar rcp pero puedo indicar cómo debo de actuar desde la activación entonces es donde se empieza compartamentalizar quién debe de debe de hacer que Entonces el primer nivel de capacitación consiste en enseñar a todo mundo los tres pasos vitales que logremos hacer que cada vallartense conozca lo que son los tres pasos vitales si yo veo que alguien pierde en estado de alerta debo de ir a preguntarle está bien? si no

me contesta debo de saber Cómo pedir ayuda Y cómo colocar mis manos en su pecho y empezar a comprimir Eso es todo No necesitamos más esto puede ser por cualquier vía de proyecto que queramos voluntaje, comerciales como quieran se puede organizar los tres pasos para salvar una vida está usted bien solicitó ayuda Empiezo compresiones con eso ya estamos salvando esa vida porque el seis por ciento de oxigenación que tiene esa sangre mantiene vivo el cerebro el nivel dos Qué es la capacitación estratificada en el caso el hotel Gran velas optaron por un entrenamiento por el cpr primeros auxilios The American heart ellos pues básicamente porque están colegios registrados ante el American heart pues algo que se requiera a nivel municipal lo que necesitamos es que se le ve el entrenamiento por una compañía certificada para darnos entrenamiento que hay un grupo que sepa dar RCP primeros auxilios uso del DEA Quiénes son estos grupos tránsito protección civil bomberos policías podemos expandir los hasta donde quiera si quieren a que hasta los taxistas taxista también porque son los que están en todos lados son grupos específicos que lleguen a apoyar ya que está activo el sistema médico de emergencia la persona que se encuentra ahí dando rcp está manteniendo viva esta persona y los que llegan a apoyar Qué saben utilizar el desfibrilador que tienen acceso a un desfibrilador llegan a dar el segundo paso Qué es el reactivar ese corazón, entonces la certificación de la American heart en este caso del rcp incluye rcp primeros auxilios desfibrilador uso del DEA en el gran velas se capacitaron setentay ocho colaboradores mientras quinientos doce fueron capacitados con los tres pasos para salvar una vida la etapa tres la instalación de equipo de desfibrilador y software se debe analizar Cuáles son las áreas de riesgo y los tiempos de respuesta yo obviamente no es lo mismo unos desfibriladores de hotel al acceso común entonces debe de analizar Cuánto se requiere en dónde para tener una accesibilidad adecuada se colocaron tres Digo cuatro Hotel Gran velas lo cual Nos daba una cobertura de menos de tres minutos de accesibilidad a cualquiera de las áreas si se presentará y la tapa cuatro lo que es la instauración de un protocolo de sistema de coordinación mi respuesta médica de emergencias esto es básico está basado en en una combinación de sistema norteamericano y francés de respuesta de emergencia en las cuales siempre debe de haber un médico coordinador en el evento en el momento que detecta un evento real se comunica y empieza a guiar la ayuda al personal de respuesta de emergencia a poder sobrellevar el evento y la etapa cinco es la activación y el simulacro de la cadena de la sobrevivencia aquí está Este es el doctor Yanni Nordí el doctor Jaime Agustín Este es el director en ese entonces de servicios médicos municipales el doctor Yanni Nordí es desastrólogo él es un médico urgencialogo ISO su especialidad en Francia él es el que avalo y certificó este proyecto del cual yo les estoy comentando el cual se supervisa y se Checa y se supervisa con tiempos que tan bien está la respuesta el proyecto que se instauró se le pueden agregar lo que ustedes gusten un proyecto de también se les enseña de las emergencias neurológicas famosas embolismo que va dentro de la misma mano de la respuesta rápida ya que quien Vallarta un médico este neurointervencionista Entonces se pueden hacer proyectos que van de la mano de estos Qué es la respuesta en menos de tres horas sea lo ideal hilo efectiva eso los pondría a nivel mundial dentro de los países en este caso dentro de la ciudad con una respuesta médica de primer nivel en lo que al proyecto cardio respiración de cardio protección Disculpen perdón Esto es lo que se hizo en gran velas hasta aquí de lo que se trata este proyecto no sé si tengan algunas preguntas después de esto tengo una pequeña presentación de cómo se puede abordar eso a nivel municipal.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** perdón antes de las preguntas doctor me gustaría continuar lo y tan pronto cucuya sensación le entramos a las preguntas porque la parte los finales dónde va a quedar más que nada él porque la invitación directores prensa y demás regidores

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** bueno dicen que para muestra un botón Esta es una fotografía en la vía pública Estados Unidos en un Freeway Ahí está abajo viene fue tomada en vivo Una señora se detuvo a media calle desesperada porque su hijo dejó de respirar por el motivo que usted quiera esa señora que estés bien ahí se detuvo a apoyarla se bajó agarró el niño y Sabiendo qué haces empezó a darle rcp entonces entonces creo que imagen más fuerte e importante que es esto quizás solamente que fue una hora después entonces ahí verán la importancia de que sepamos responder hasta por nosotros mismo caray por nuestra familia dos de mis hijos le

hemos tenido qué hacer maniobras enseñarles a masticar mejor propiamente después de que se les atora algo a la hora de estar comiendo bien entonces me puede suceder a cualquiera y en cualquier lugar entonces aquí bueno en el destino pero del área de Nayarit fue el primer hotel cardioprotegido en Latinoamérica al cien por ciento quiere decir decir que el cien por ciento del personal sabes activar inicio rcp Y esto es lo que pretendemos qué si haga en el municipio ahí está Cómo aquí está la certificación del hotel el secretario de salud de Nayarit el doctor Yanni nos tomaron tiempo la respuesta inicio de compresiones fue menos de un minuto y la desfibrilación temprana fue menos de tres minutos siendo tres minutos el ideal para una respuesta adecuada hilarante izar la mayor sobrevivencia por cada minuto que pasa se pierde un diez por ciento de posibilidades de sobrevivir el evento entonces es Medellín ustedes los busquen en Google cardioprotegido Y así aparece, esto es Nuevo Vallarta tenemos un corazoncito aquí Cuál es el objetivo? El objetivo es convertir Nuevo Vallarta y Vallarta en un destino cardioprotegido distribuyan adecuadamente los desfibriladores y que la gente sepa Cómo usarlo porque no se trata nada más de compra el desfibrilador Enséñame usarlo y ya no es así es todo un proyecto de continuidad de que la gente sepa Cómo responder para activar el sistema médico de urgencias porque sino no me llegan ya nos ha pasado que nos hablan hay un paciente en paró y se manda Cuánto lleva el paro? quince minutos porque no me avisaste en tiempo avisame en cuanto lo vea es que estábamos viendo Estamos buscando estamos haciendo y se pierde ese tiempo Qué es vital, esto es Vallarta como un destino cardioprotegido colocación de desfibriladores pero no sólo eso lo que les comentaba, tenemos que hacer una distribución masiva de la información los tres pasos para salvar una vida uno verifique si la persona está inconsciente dos pido ayuda al cero sesenta desde cualquier teléfono tres comprime el pecho fuerte rápido y profundo continuó con el último procedimiento en lo que llega a la luna la ayuda está en la parte de atrás de mí de las tarjetas donde es su servidor si me hablan o no me hablas No importa mientras se lleve todo mundo es información importante y eso lo podemos hacer todo mundo nuestras tarjetas en donde ustedes quieran ponernos lo que la gente sepa y se acuerde en el momento de la urgencia Qué es lo que tiene que hacer si con eso la gente logra llamar al personal capacitado del segundo nivel con el desfibrilador entrenamos a personal de fuerza pública paramédicos bomberos los mismos empleados de aquí de los edificios se hace todo un proyecto entonces podemos presentar un destino cardioprotegido y esto lo que puede ser Vallarta es cosa todo junto para lograrlo todos los eventos que son aquí son eventos cargue protegidos y esto nos da dejemoslo como la presencia mundial de algo único, cuando nos podemos llegar al Récord Guinness el día que se salve la primer persona con eso valió la pena el esfuerzo con eso le digo todo en lo personal Es triste que no lleguen niños sobretodo porque todo porque todos los años tristemente tenemos que dar noticias a padres de familia y no me van a dejar mentir los caballeros de protección civil porque de aquí a que les hablan a ellos llegan y ya paso demasiado tiempo, lo llevan con nosotros y mas tiempo ha pasado, por mas esfuerzo que hagan ellos si el esfuerzo no viene desde que sacan al ahogado, desde que empiezan con el infartado, desde que ayudan al que se cayo al que choco, cuando llegan ellos y cuando llegan con nosotros la oportunidad se redujo, es un proyecto para salvar vidas, es un proyecto ambicioso, estoy de acuerdo, pero tampoco creo que sea algo que no podemos hacer, entonces esto es extrapolando, que es un edificio cardioprotegido a un destino turístico cardio protegido, no se si hay alguna duda.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias doctor muy completa tu exposición, eh, pues el momento de que si hay alguna duda por favor hay que externarla, el que conoce el tema esta aquí, alguno de los regidores, si se dan cuenta la intención es lograr generarle a cada uno de los ciudadanos de puerto Vallarta, un protocolo de saber que hacer en una situación difícil, puede estar haciendo deporte, puede estar haciendo un tramite aquí en mi oficina actual y si no seque hacer, puede, mas bien si se que hacer evito una muerte, hay alguna duda compañeros, del publico?,

**REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ:** bueno yo soy médico soy ginecólogo y pues se me hace excelente, pero si en mi opinión hay varios aspectos que debemos considerar, numero uno que debemos de hacer de forma progresiva, porque si lo reglamentamos y lo aplicamos, así de inmediato tu sabes por ejemplo la certificaciones de las clínicas y hospitales privados se dio un lapso de varios años eh para poder ir entrando, yo creo que lo hagamos algo así progresivo, porque si al comercio le aplicamos de tajo, este agregándole un punto mas en la reglamentación, pues yo creo que puede ser contraproducente no, numero uno, numero dos. Ah sisi.

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** estoy bueno, yo estoy de acuerdo con usted tiene que ser progresivo, pero déjeme le comento esto desde el dos mil trece ya esta reglamentado, desde dos mil catorce es ley, que cada edificio debe de tener por lo menos un defibrilador y el treinta por ciento de su personal capacitado, si se ha o no se ha supervisado, eso es muy aparte, pero no se desconosco realmente, la propuesta que el regidor expuso, pero la reglamentación en Jalisco oficial es que debe de haber ya un defibrilador en cada edificio que tenga una afluencia de mas de quinientas personas, el treinta por ciento de personal capacitado, gracias doctor.

**REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ:** si independientemente de eso yo considero pues que debe de ser progresivo, la aplicación, bueno esa es una, otra observación que yo hago, osea para empezar, partiendo de que esta excelente, estoy de acuerdo, la otra es, aquí en los puntos que marca el artículo ocho bis, al final dice pues que en teatros, en cines, pero en el número trece dice y todos los que la unidad de protección dictamine y sea necesaria la aplicación, también yo creo que este, mi respeto para protección civil y bueno hay historia para Puerto Vallarta, donde han trabajado muy bien, pero yo creo que aquí también la dictaminación debemos analizarla hacer una lluvia de ideas, sea, que no caigamos pues a de repente a malas aplicaciones del criterio, osea que haya una participación medica a la vez, junto con protección civil para poder dictaminar que no sea así nada mas a toda la libertad dado que tu lo sabes que aun los que somos medico y tenemos especialidad y todo, pero si no estamos dedicados a esa área, no tenemos capacidad así para para, yo me incluyo, si yo estoy operando y tengo un paciente difícil, tengo a un lado al internista, que entra al quirófano, cardiólogo osea, si que hagamos una lluvia de ideas una mesa de trabajo como para ver que gentes conformen quienes vaya a estar dictaminando, eso es una, y otra donde podamos considerar de cierta manera algunos nuevos giros o negocios que inicien en cuanto a su situación económico, porque pues tu servidor tenemos una clínica pues tenemos un defibrilador y pues me consta el costo que tiene, entonces si cualquier ciudadano va a abrir un negocio, bueno osea si, yo me refiero a que hagamos una mesa de trabajo ya después para ver como aquella persona ya arranque si, les apoyamos en conseguir con ciertos costos ciertas facilidades, porque si no vamos a impedir a alguien para la nueva licencia, va ser muy difícil el gasto inicial para aquel pequeño mediano negocio o sea, concluyo que se haga una mesa de trabajo para establecer ciertos criterios sobre eso, pero de que esta excelente.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** bien damos cuenta de la presencia del sindico Jorge Quintero y del regidor Gil, y antes de ceder del uso de la voz me la pidió primero el regidor Juan Jose Cuevas y luego el sindico, quiero comentar regidor, el proyecto va encaminado, no tanto el proyecto la ley marca, la ley estatal marca que debe de haber un aparato de esos en edificios donde la afluencia sea mas de quinientas gentes, es decir la fondita, la tiendita, la esos establecimientos, lo que si debe de haber alguien capacitado en los tres primeros pasos, por eso se invito a seguridad publica, protección civil, porque la idea, la idea es una vez que se vaya permeando como usted lo comenta de forma progresiva, si de forma progresiva, que tal si un futuro, si en Vallarta uso un ejemplo si Vallarta se dividiera en cuatro pudiera haber uno por sector en alguna patrulla de guardia, y sucedió algún problema en el coapinole y le toco a cliente del taxista, y el taxista supo que hacer y ya le hablo a la patrulla entonces la patrulla va a llegar con el aparato a dar la atención o sea protección civil bomberos la idea es buscar un beneficio en vez de un perjuicio a la sociedad y los comerciantes de forma progresiva pero lo interesante es que si lo vemos de forma esto qué le puede llegar al turismo extranjero de qué Vallarta es una ciudad cardioprotégida creo que eso pudiera ser un imán para que también el otro tipo de turismo con mas confianza vengas o con mayor afluencia esa era mi intervención le cedo el uso de la palabra al regidor peri Cuevas.

**REGIDOR JUAN JOSE CUEVAS:** gracias presidente, Felicidades Fernando Muchas felicidades este a nosotros Nos tocó a probarlo hace un año llora diputado local y decirte que fue todo un éxito bienvenida ahí Por cierto el congreso esta cardioprotégido es uno de los departamentos que cuenta con ello y qué mejor el escuchar de parte de un compañero qué independientemente de que el doctor Paco y un servidor somos médicos que un compañero presente esta propuesta que en el congreso la probamos me congratula tener compañeros comprometidos por hacer las cosas bien en Puerto Vallarta sobre todo atención médica y qué mejor especialmente para dónde vamos Normalmente se da en adultos mayores pero también en jóvenes y niños y si coincido en que lamentablemente algunos hospitales sienten o creen qué pueden perder algunos clientes o algunos pacientes pero la verdad Al contrario ganarlos porque se puede ayudar a qué sobreviva un paciente posiblemente mañana pueda llegar a su hospital por otra causa no. Por lo menos que por esta causa no llegue, entonces felicitarte y que ojalá tomen a bien los compañeros regidores cuidemos un paso gigante que seguramente para Puerto Vallarta va a salir ganando hablando turísticamente pero también lo que vivimos aquí en Puerto Vallarta busquemos, yo preguntaba hace rato Cuál es el costo qué anda ahorita en el mercado de un desfibrilador Y si me gustaria saber, una pregunta para continuar con mi exposición.

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** es muy variable depende lo que se busque puede andar entre los mil doscientos dólares hasta los cuatro mil dólares todo depende del desfibrilador marca las compañías que ya traen un un seguimiento chequeo semestral etcétera depende de todo eso no solamente se pueden comprar también rentar los precios se ponen muy accesible.

**REGIDOR JUAN JOSE CUEVAS:** gracias Fernando lo comentaba porque me tocó estudiar en la escuela de Nayarit el la UAM y hay un convenio con la organización Mundial de la Salud y ese tipo de aparatos ese tipo de ayudas normalmente normalmente vienen a un costo más especial y cuándo es

para este tipo de causas normalmente la OMS Procura apoyar y sería bueno por parte del municipio Puerto Vallarta buscar entre los regidores destinar un recurso en el presupuesto de egresos que no es - tanto para salvar una vida mínimo la verdad vale la pena tener posiblemente en cada una de las delegaciones como bien comentaba el presidente estratégicamente ubicadas a lo mejor una pensando una heladera en la Unidad Deportiva unidades deportivas es donde se da también ese tipo de eventos hecho lamentable cómo puede ser la de la Bobadilla y la de Agustín flores Contreras como igualmente la Uma aquí el ayuntamiento de Puerto Vallarta estamos hablando cerca de once o doce aparatos que seguramente en el presupuesto andaban cerca de doscientos mil pesos que muchas de las veces se gastan con más facilidad en otras cosas que no valen la pena Comparado con salvar, con salvar una vida entonces felicitarle Fernando y ojala aquí nos apliquemos los que por ejemplo vamos hacer deporte que antes de entrar celos de una clase rápido la mente que alguien con experiencia y conocimientos y con esa capacidad tienen pueden darla, igualmente en algunos hospitales hoteles más bien hoteles buscar la manera de apoyarlos y sobre todo en las escuelas, qué sería formidable que de parte de alguien que esté capacitado estoy yendo o me tocó hacer algunos servicios ir a la escuela para explicar lo que son las vacunas explicar lo que es detalles de prevención y este es una medida de prevención más que el tratamiento el estar viendo y acudiendo pudiendo ir a cada una de las escuelas felicitarle nuevamente Ojalá aquí los compañeros aquí todos tomemos esta determinación y como comentó el doctor todo es lento pero creo en esto la edad que nos espera y los que seas tan ahorita y con la posibilidad detener un infarto estoy seguro y convencido que no tiene la paciencia para poder seguir esperando, Felicidades presidente y en hora buena para este municipio de poder tener Un municipio Gracias por la oportunidad.-----

-----**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias regidor, a continuación del juego el uso de la voz al síndico Jorge Quintero-----

-----**SINDICO JORGE QUINTERO:** Muchas gracias Lalo por la invitación por habernos incluido Ahí está importante mesa de trabajo a este punto que creo nos interesa todo este mi participación banda sentidos parte ya de cuánto salía más o menos pregunta que hizo el regidor Juan José Cuevas y porque analizando el de acuerdo entró más directamente digo va mi total apoyo de que podamos un destino turístico cardioprotectado uno que implica que tengamos que tengamos más turismo que estemos preparados para diferentes contingencias no y Qué es un método de protección pero en cuestión de reglamentación hablando obviamente de la Reforma Qué se hizo al setenta y ocho de la ley de salud donde dice quinientas personas yo voy más en sentido de nuestra iniciativa presidente hablo principalmente en los puntos donde pones plazas comerciales y en una siguiente Qué es el nueve locales comerciales que se encuentren en plazas o centros comerciales osea estamos hablando Qué seríamos exigiéndole por ejemplo a una Plaza Caracol a cada ejemplo a cada uno de sus locales comerciales la plaza esa es una de mis uñas otra hablamos de un cambio importante para adquirir una licencia en nuestro municipio tenemos tenemos dos dependencias que van a intervenir en eso protección civil por supuesto y pasaron y licencias es un nuevo punto que hay exigirle porque ya me voy ya va estar plasmado a los que quieran en determinado momento sacar una nueva licencia y o refrendar la licencia que ya tiene no, consideramos que este, el costo de esto aparte de la capacitación que se tendrá que poner tiene un costo de aproximadamente veinte mil pesos Hablando en nuestra moneda nacional, entonces mi punto de vista señor presidente sería, uno analizar en mesa de trabajo, también concuerdo con el doctor paco, el costo que tendrá para el mismo comercio, de nuestro municipio el de nosotros adicionar, un nuevo requisito las licencias de este mismo, eh únicamente, digo y estoy de acuerdo, en que tengamos que hacer este tipo de cambios, pero si obviamente consensuados con, con la gente que participa y que tiene que ver con estos puntos, principalmente el comercio, eh mi intervención va en ese sentido únicamente, mas sin embargo, te digo y felicito la iniciativa, y te digo vamos apoyándola pero vamos trabajándola para poder disipar todas estas dudas, nos pasaba en administración pasadas donde se aprobaba, por ejemplo, algunos algunos cambios a nuestro reglamento de comercio, en el que decía por ejemplo, el cambio de los cyber cafes nos hizo el cambio y este, y ya al nuevo cyber café se le exigía nuevos puntos que en momento no estaba enterado el de cyber cafe de que tenía que hacerlos, y nosotros como reglamentos teníamos que, digo como reglamentos porque en su momento fui director de inspección y reglamentos, teníamos que exigir que se cumpliera la norma, entonces estábamos dejando al comerciante en este caso, al cyber café, pues indefenso porque no sabía que tenía que hacer, mas sin embargo por ahí, recuerdo a la regidora exregidora Susana Carreño, hizo una campaña de información de todo este tipo de comercios, para que se enteraran, entonces mi comentario va en ese sentido presidente, de que si vamos hacer una modificación vamos a establecer fechas y establecer tiempos de trabajos y mesas de información a la ciudadanía y a los comercios, para que estén enterados de lo que van a tener que hacer a partir de que nosotros aprobemos este punto que insisto es muy bueno, estoy completamente de acuerdo con el y si , iniciando iniciando con los hoteles, principalmente que sería nuestro primer punto no, que sería los hoteles, que ellos si, que tiene un poquito mas de poder adquisitivo para tener un aparato de estos, muchas gracias.-----

-----**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias regidor le cedo e uso de la voz, a la regidora Bellani posteriormente al regidor Juan Solís.-----

-----**REGIDORA BELLANI FONG:** muchas gracias presidente, mmm bueno principalmente me gustaría felicitar por la iniciativa, creo que realmente es una iniciativa muy ambisiosa definitivamente, realmente sería un plus para nuestro destino por todo lo que ya mis compañeros mencionaron, si hay que estudiar un poquito como va ser la logística, como vamos a capacitar porque realmente es reeducar a

toda la ciudadanía, como en muchos temas, digo, nos estamos dando cuenta de que muchos de los temas tiene que ver mucho la participación de la ciudadanía o sea solos no podemos hacer el trabajo, creo que sería interesante, que podamos iniciar todo de esto desde casa no?, poniendo el ejemplo, porque el ejemplo realmente va arrastrar, porque si la gente ve que nosotros dentro del municipio estamos haciendo los cambios pues se van a sumar a esto, me gustaría mucho escuchar a la gente de protección civil, a los directores que nos acompañan porque realmente ellos se enfrentan con esta situación todos los días, no, todos los días, nosotros desde acá lo vemos de otro panorama pienso que sería excelente que pudiéramos implementar esto en puerto Vallarta, no, en cuanto a las multas que nos marcan aquí mas o menos por no tener un aparato de estos, eh, pues me gustaría saber un poco mas, aquí nos pones que las multas oscilarían de entre cien a quinientos salarios mínimos, que mas o menos en pesos serían de siete mil a treinta y cinco mil, para el establecimiento que no tuviera el aparato, entonces, alomejor el cambio sería paulatino progresivo como dice el doctor y puede empezar con empresas grandes si poco poco ir involucrando a los comercios mas pequeños, bueno esa es mi participación, muchas gracias.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias regidora le cedo el uso de la voz al regidor Juan Solis.-----

**REGIDOR JUAN SOLIS:** muchas gracias presidente, quiero primeramente felicitarlo presidente por esta iniciativa tan importante, ya que si queremos ser una ciudad diferente tendríamos que hacer cosas diferentes cosas fuera de lo normal cosas realmente que sirvan para la comunidad, quiero felicitarlos por esta iniciativa es muy importante para proteger tanto a los turistas que nos visitan aun a la misma población, pero si quiera de verdad comentarlo que coincido con los compañeros que me han antecedido la voz, de que si hay que afinar ciertos detallitos verdad, porque en lo personal, creo que por ejemplo como pudiéramos, este, aparte de que el costo no está tan barato no tanto el costo, sino que hay que saberlo operar, porque podemos tener este, cualquier aparato ya sea la computadora de la mas alta tecnología de las mas nuevas pero si no le sabemos utilizar de poco nos va servir, entonces pregunta qui siera preguntarles, quien va a dar la capacitación a estos comercios, porque los tianguis normalmente son ambulantes, van de un lugar a otro, a ellos como se les puede también exigir ese aparato, las gasolineras también, o sea, está perfecto, verdad, y me, los quiero felicitar me entusiasma esa idea, porque lo vuelvo a repetir si queremos ser diferentes tenemos que hacer cosas diferentes para el beneficio de nuestra población, entonces me uno a los compañeros para que nada mas tengamos otra mesa de trabajo para afinar mas detalles y seamos mas concreto en lo que queremos.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias regidor, le cedo uso de la voz al regidor Gonzalo.-----

**REGIDOR JUAN GONZALO:** gracias presidente, nuevamente reiterar las felicitaciones es una idea bastante innovadora desde mi punto de vista, que no me dedico para nada a lo medico, pero presidente y compañeros que nos toca al final del día tomar la decisión, creo que a mi si me gusta mucho el Angulo del tema del beneficio turístico, en cuanto a imagen como destino la verdad es que se me hace muy atractiva la idea de que el extranjero sobretodo que tienen un poquito mas de cultura respecto al cuidado de la salud, pueda vernos como un atractivo tener este plus por tener este plus, quizás si exhortar en algún punto de acuerdo que se vaya dictaminar exhortar a la, pues a las asociaciones de hoteles y moteles, de restaurantes, etcétera, hacer alguna campaña o incluir de manera permanente así como se han incluido otros logotipos en menús en flyers en mismos comerciales, el tema de un logo que el ayuntamiento porque no les proporcione para uniformar el tema de promocionar de cacaraquear el huevo, y pues al fideicomiso involucrarlo que es encargado también de ahora si que en tierras extranjeras de promocionar a vallarta que le invierta un poquito de dinero de ese que sabe recibir muy bien, para que, para que también cacaraquee que Vallarta no nomas ofrece playa y sol sino este tipo de plus como ya lo dije, presidente pues la verdad ahora si creo que te sacaste un diez, creo que nadie me puede decir lo contrario, no realmente honor a quien honor merece, la iniciativa es tuya, la verdad es que felicidades y creo que vas a contar con el apoyo de todos.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias regidor, le cedo el uso de la voz al regidor Juan José Cuevas y posteriormente al doctor paco.-----

**-REGIDOR JUAN JOSE CUEVAS:** gracias presidente, no me dejen mentir aquí los compañeros médicos doctores, de que la capacitación igual de protección civil, la capacitación para el personal en salvar una vida puede llevar media hora, no es de días, es media hora nada mas estar con alguien que tenga la atención suficiente, para decirles como salvar una vida lo importante que es una vida, yo si me gustaría que se buscara la manera, los como, que si hay en la propuesta algunos detalles donde tiene que ser lugares que tenga más de quinientos personas, porque nosotros así lo aprobamos, no significa que cada lugar cada oficina va tener un desfibrilador, no lo interesante es que por ejemplo, en la marina hay hospitales enfrente, ahí en los locales de la marina, en los locales de plaza caracol, pues hay dos tres hospitales enfrente, a lo mejor con un convenio que se pueda llevar a cabo con ellos, podemos ayudar a que esta reglamentación, se facilite, igualmente en los hoteles, es importante el desfibrilador, pero lo más importante es la atención, en su momento en ese momento, que con media hora, cada uno de los interesados pueden tener la capacitación para salvar una vida, no es tanto el desfibrilador, es mucho tiene que ver la atención temprana del masaje cardiaco, y el desfibrilador puede llegar en un minuto en dos minutos, que está enfrente el hospital o que se yo y si me gustaría, insisto, si me gustaría así como lo hicimos en el congreso, que este ayuntamiento buscara por



conducto de al excelente iniciativa del compañero, aprobar para unos diez u once en diferentes lugares que la población sepa defendiendo a nuestra ciudad a nuestros ciudadanos, que son los Vallartenses y con ello también lógico de la mano va el turismo porque uno estaría aquí otro estaría en la uma, otro en la unidad Agustín flores contreras, estarían distribuidos de tal manera que los taxistas en que lugares de Puerto Vallarta, puede ser atendido un paciente que traen o un cliente que traen y que en ese momento cayo en cardio respiratorio en un paro cardio respiratorio, entonces si me gustaría que de parte de aquí de la presidencia de esta comisión en conjunto con los demás regidores ya tenemos encima el presupuesto de egresos se valorara se pensara en algo adicional aquí, porque esperar un año es posiblemente que tengamos la el problema de una ó dos personas que espero no sea así, toco madera si es que hay aquí, pero creo que podemos dar mas, para eso es el presupuesto, es un presupuesto y nosotros podemos acomodarlo ahí, y tiene todo el aval apoyo de parte de un servidor ahí de la comisión seguramente de turismo perdón de deportes que seguramente estaremos ahí poniendo nuestro granito de arena, con mucho gusto me sumo a la propuesta que ya se ha hecho para el compañero, gracias.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ.** Gracias regidor, le cedo el uso de la voz al regidor paco Sánchez.

**-REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ:** bueno insisto en o sea progresivo bueno la intervención de nuestro síndico está muy bien sobre qué podemos empezar con hotelera qué es principalmente Qué son gente que tiene la capacidad económica de para hacerlo o sea irnos en esa forma por otro lado, quiero aclarar un detalle la cardioproteccion la la protección cardiopulmonar en esa forma No le quita clientela algún hospital quédate con esa idea porque un paciente Qué es resucitado en ese momento Qué es un paciente critico que de inmediato tiene que ir hago un hospital Al contrario era paciente es que que no alcanzaron a llegar un hospital al contrario les da más clientela eso o no, son pacientes que no se atienden en cualquier hospital por eso aquí el doctor Fernando nos puede aclarar, son pacientes que deben de ser atendidos donde hay precisamente servicios de de urgencias con instalaciones adecuadas por lo tanto es una excelente iniciativa bueno es darle para adelante lo que ya está aprobada en la ley y por otro lado lo que marca y ya de multas ya está establecido en el congreso O sea eso ya está establecido Entonces sí es darle para adelante, pero así de forma progresiva.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias tiene el uso de la voz la regidora Celina.

**REGIDORA PAULA CELINA** gracias muy buenos días ,eh, Muchas gracias doctor por hacer esta presentación y yo analizando los comentarios de los compañeros a mí me parece lo que decía Juan José de los los convenios con los hospitales es un poquito complicada porque entonces cualquier establecimiento que esté cerca de un hospital a un hospital ya no le va a ser muy conveniente aquí por ejemplo de cuestión de las plazas hay un administrador de cada Plaza Entonces que se encargue la administración de la plaza detener ese tipo de aparatos y otro yo creo una vez que iniciemos la mesa de trabajo más a fondo dé cada uno de esos puntos y este yo creo que el ayuntamiento es el que debe de iniciar una vez que nosotros iniciemos y demos El ejemplo en los diferentes dependencias que tenemos Y qué protección civil nos capacite a todo el personal entonces poderlo hacer lo extensivo informativo a la demás ciudadanía, pero una vez que nosotros ayuntamiento pongamos El ejemplo que lo estamos haciendo para poderlo aplicar y sancionar Muchas gracias.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** Muchas gracias regidora, le cedo el uso de la voz al doctor Fernando posteriormente el comandante de Protección Civil.

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** nada más tocando el tema que comentaban sobre si las plazas exetera Totalmente de acuerdo de que se tiene que hacer un equipo de respuesta por así llamarlo que cada quien cómo reaccionar de arriba dónde tienen el equipo son los que responden la emergencia no tiene que haber un desfibrilador para todo el objetivo del proyecto Bueno aquí se está adaptando y le agradezco muchísimo el regidor la invitación porque Qué bueno ver ese interés vuelvo a lo mismo es salvar vidas y si se los complica mucho ya no se salvan vidas ya no más comentar un ejemplo de vivencia no sé si lo sepan o no en el área donde estoy yo el año pasado tuvo 6 niños ahogados la asfixia por inmersión es de las más fácil recuperables porque al final de cuenta es por falta de respiración lo sacas lo siguen así es más fácil recuperarlo esos seis niños sólo uno sobrevivió sobrevivió en un hotel si una semana antes Tuvimos una plática a como la que mencionó el doctor una plática de cómo llevar un RCP ni siquiera llevamos los maniquís para que practicarán el niño a los tres días estaba de regreso jugando con sus papás, de los otros cinco una noche en el paro los otros cuatro fueron un Calvario de tres a cinco días para los padres por un niño en terapia intensiva que nunca se recuperó todo porque la gente no estaba informada entonces por eso son ustedes los que toman la decisión porque meternos cuestión de todo eso no es lo mío pero a lo que voy entre más sencillo se lo mantengamos más gente podemos salvar tres pasos para salvar una vida así es.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** Gracias doctor cedo la voz al comandante de Protección Civil.

**COMANDANTE DE PROTECCION CIVIL ADRIAN BOBADILLA:** gracias Buenos días bueno ahora sí que tomando en cuenta todos los puntos de vista que se han estado poniendo sobre la mesa La verdad sí comparto las opiniones ahorita en la actualidad eso aunque no me lo crean todavía hay gente que no sabe activar dice emergencia hace un menos de un mes en un incendio en una casa habitación este nos decía la propietaria tardaron cincuenta minutos en llegar a apagar mi casa a ver que yo sepa

mis unidades tardaron quince minutos porque está retirado desde joyas hasta la central de nosotros quince minutos por qué es un camión Pesado no le incendio empezó a tales horas bueno el reporte entró a tales horas por medio de vía CARE que todo está registrado bien le dije Pues si A dónde reportó No pues al reporte al ciento dieciséis un vecino me dice le dije oiga el dieciséis es un servicio dieciséis es un servicio quedaba Telcel y ya no lo da al menos ya no entra directamente ese número al otro cabina Entonces le expliqué pues yo no sé pero llegaron tarde Bueno pero se entiende esta sería es muy importante la atención Nosotros hemos tenido éxito en algunas maniobras en inmersión cuando se detecta la persona cuando pierde que se recupera que desde un principio se lavan la maniobra de rcp podemos tardar hasta treinta cuarenta minutos pero desde un principio se oxigena en el cerebro llegamos al hospital y hemos tenido éxito por el tiempo de respuesta la verdad lo hemos tenido habido otros casos bueno dónde por falta de dar maniobras no se logra ese éxito, okay, en la Ley General de Protección Civil por parámetros que está mencionando como menciono el regidor de la dictaminación ya existe los parámetros que marcan la capacitación que le vamos a dar una empresa todos los giros empresas requieren una licencia obviamente visto bueno de Protección Civil en materia de seguridad hay empresas que por su tamaño si les pide un problema interno dónde lleva mucho información que se, Cuál es el parámetro mientras rebasa la capacidad de ochenta personas ya se le pide un programa en interno es un parámetro de ejemplo en este caso este artículo nos menciona que que tenga una ocurrencia al menos de quinientas persona Qué es un parámetro que nos está mencionando Entonces ya están establecidos ya nada más es de de de darle seguimiento algo que ya marca el área jurídica en la capacitación que damos protección civil la ley es muy clara en protección civil nos dice que los temas de protección civil que son cuatro rubros es primeros auxilios búsqueda y rescate evacuación y control y combate de incendios esos cursos dan en el programa interno tiene que ser por un consultor capacitado y autorizado por la unidad Estatal de Protección Civil ni siquiera por nosotros, nosotros, no regulamos a los consultores Aquí nomás sería un. Que en su momento cuando hagan la cuestión jurídica revisa en ese tema Quién va a capacitar Quién va a certificar porque está certificación constantemente la American heart tiene actualizaciones hay que estar al día para cumplir con las normas por eso se debe Buscar capacitadores certificados o sea quién lo va hacer de quién vamos a recibir esa capacitación nosotros no recibimos capacitación de las empresas incluso no aceptamos ni siquiera de la secretaria de trabajo hay mucho capacitador no lo aceptamos tiene que ser con cédula de la unidad Estatal de Protección Civil muy bien eee, ya no me cuestiones jurídicas ahí ya ya si si lo dejaría a los abogados pero si sería importante para nosotros si hay una empresa que no cumple con el programa interno tampoco lo le negamos su visto bueno Mientras nos demuestran avances del trabajo que le pedimos hacemos una carta compromiso siempre y cuando se vaya actualizando obviamente la mayoría de las empresas cumple con ellos cada año si hacen alguna modificación en su estructura no lo tiene que demostrar con un plano y así sucesivamente por eso decía por ejemplo Un ejemplo muy claro si les podía exigir el DEA, guarderías por ejemplo la última reforma de reglamento de guardería ya les pide Qué depende de la capacidad de niños les pide que debe de tener una red contra incendios la mayoría de guarderías de Vallarta no fueron hechos para guarderías, han sido adaptadas por lo cual es un ejemplo de que tienen que poner una red contra incendios depende la capacidad de los niños cuando tenemos esos casos oye me cuesta tanto, okay qué va a ser este año, este año trabajó en la línea de agua trabajó en esto presente en un proyecto los avances que va a ser tu compromiso de lo que va hacer en los primeros seis ó doce meses y le otorgó un visto bueno condicionado no podemos negarnos al comercio verdad son cuestiones Verdad son cuestiones nada más que en su momento se tiene que plasmar aquí y la última pregunta todos los que estamos aquí conocen este equipo sigo acepción de los doctores con el debido respeto nosotros tenemos un equipo de entrenamiento para esto para nuestro personal si con mucho gusto medico iba a ser en su momento una demostración pero igual regidores cuando ustedes gusten se les puede demostrar tenemos el maniquí Y tenemos el DEA se practica para que lo conozcan y podemos hacer un pequeño simulacro y, claro qué por supuesto la capacitación Cómo unidad municipal la capacitación comunidad municipal hacia el ayuntamiento pues nada más es cuestión de que nos entendemos verdad y con mucho gusto.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** muy bien alguien más que quiera hacer uso de la voz, correcto dando seguimiento director tiene el uso de la voz en directo.-----

**ENCARGADO DE DESPACHO DE SEGURIDAD PUBLICA JESUS JOSE RODRIGUEZ CAMPOY:** con permiso del señor presidente y con permiso el respetable audiencia, efectivamente Mira yo fui testigo este fin de semana en una tienda en una plaza si desvanecieron dos personas no porque andábamos ahí en la como bueno como clientes queremos todos en su momento Y si puedo hacer algo Entonces es muy necesario los centros comerciales y los hoteles por favor es urgente yo fui testigo de los casos este fin de semana y felicito iniciativa Y por supuesto en adelante y si es muy bueno que se capaciten a los compañeros que andamos en las colonias porque con frecuencia vemos en la parte informativa situación de su propio peso Y esa y cómo se expresa en el en el argot memes del trabajo y algunos compañeros ya han tenido capacitación de Protección Civil el helecho de dar la alerta Qué es lo más común para nosotros Porque nuestro trabajo Definitivamente si es muy importante la zona hotelera las playas los centros comerciales porque yo recién a más de quinientas gentes a diario definitivamente así como los eventos masivos que tenemos con frecuencia aquí le el Malecón en áreas públicas abiertas si es necesario definitivamente cubrir, ahora es muy ambicioso yo me uno a ustedes al proyecto de que sea destino turístico cardiovascular protegido así empezamos con muchas culturas, cultura de Protección Civil hemos tenido que ser simulacros cada año

fuerte masivos intensivo para que se haga para que la gente no se lo olvide y lo muy presente en nuestra opinión y nuestra voluntad y todo lo ocupamos todos estamos expuestos a estos en cualquier momento y no importa vayas en la casa, estés en la calle en la casa te quiera que estés estás en riesgo por ese. De vista nosotros lo vivimos a diario con el comandante Bobadilla cualquier área pública en la playa donde quiera tenemos y en los centros comerciales deberás es más urgente de lo que estamos pensando Por supuesto que la las áreas deportivas ahí llevas el deporte llevas al organismo a su máxima expresiones recreativa que tenemos nosotros invitamos a la gente que participe con vivas si entonces tenemos la obligación de dar una garantía una seguridad en este aspecto, entonces lo convocamos aquí a zona de presidencia áreas públicas como es el Malecón presidencia la UMA en fin si es importante si es inmediato hagamos cultura si a un edificio le ponemos vía de evacuación o una zona seguridad; pues también fortalezcamos ese tipo de cultura me uno y lo felicito es un regidor y también a toda la comisión a todos los regidores por supuesto y adelante.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** gracias director, bien dando seguimiento al orden del día y tomando en consideración lo anteriormente expuesto por cada uno de ustedes independientemente de la votación cómo voy a salir obviamente Tenemos que continuar para lograr el objetivo insisto si el día de hoy la votación no favorece el dictamen no significa que iba a parar me queda claro que todos Nos gustaría darle a la ciudadanía este Plus que aparte qué nos va a beneficiar internamente vallartenses puede brincar las fronteras Y eso implicaría que se detone turísticamente como bien decía campo y algo muy ambicioso como ser el primer destino turístico cardio protegido, pues dando continuidad buen día somete a votación del dictamen, adelante, mesas de haber mesas de trabajo, que se aprobó el día en lo general y en lo particular porque inclusive debe haber reglamento modificaciones pero si lo general le logramos dar avance Consideró que es un paso En beneficio obviamente se tiene que tocar con pinzas y con lupa todos los puntos mencionamos ahorita lo general. Adelante regidor.-----

**REGIDOR JUAN JOSE CUEVAS:** aquí Lo importante es aprobar en lo general y cada quién traer algunas observaciones En lo particular qué tiene que hacer modificaciones algunas modificaciones y hacer las a la brevedad posible A lo mejor con cada quien con las propuestas reformas En lo particular o más bieh modificaciones en lo particular.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ :** adelante regidor.-----

**REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ:** bueno y cuando tengamos las mesas de trabajo si el doctor Fernando si Fernando tiene a bien el darnos ahí sugerencias porque realmente Aunque estemos aquí estamos presentes algunos médicos el experto profesionalmente en eso la especialidad que él tiene entonces que que se incluya en esa participación si él tiene a bien ayudarnos apoyarnos.--

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** doctor tienes algún inconveniente a las mesas de trabajo.-----

**DOCTOR FERNANDO MARQUEZ VELA:** al contrario yo encantando Yo creo que es un proyecto muy bueno en lo que pueda yo apoyar yo encantado gracias por la invitación.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ::** entonces va ser un acuerdo de aprobación en lo general para continuar con las mesas de trabajo En lo particular Por lo cual vuelvo a repetir si alguien esta de acuerdo en el punto De la iniciativa de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil quince de número cuarenta y cinco dos mil quince favor de externarlo levantando la mano perdón. Adelante.-----

**SINDICO JORGE QUINTERO:** Perdón, Lalo lo que pasa que al momento de aprobarlo en lo general estamos aprobando varios puntos que yo creo que se le deben adicionar al iniciativa que tengamos las mesas de trabajo ese es mi punto de vista mi aportación sería, qué dejar a la votación para después de las mesas para poder dejar hacer aportaciones por ejemplo, porque yo te decía uno de los puntos en lo que se decía plazas comerciales en el que se hablaba de las plazas comerciales había otro punto donde se hablaba de los locales de las Plazas Comerciales ese es un punto como para para quitarte los más sencillos pero si obviamente pues si lo aprobamos pues lo aprobamos en lo general estamos diciendo que el artículo 8 bis de nuestro reglamento de comercio va tener una modificación al tiempo de aprobarlo lo vamos a someter a la votación del pleno y quizás en el pleno ya no prospere Entonces ese es mi punto de vista si lo pongo a conciliación de ustedes.-----

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** haber para vida de poder darle avancé someto a votación quienes estén de acuerdo de que antes que se someta. a la aprobación del pleno se generen mesas de trabajo por favor quien esté de acuerdo que levante la mano bien somete a votación que los que estén de acuerdo para que el punto de acuerdo base para la posterior sesión ordinaria respecto al acuerdo cuarenta y cinco dos mil quince qué es lo que nos corresponde el día de día de hoy por favor lo someto la votación los que estén a favor, siendo así los que estén a favor siendo así entonces, vamos a suspender para las mesas de trabajo estamos de acuerdo síndico.-----

**REGIDOR JUAN JOSE CUEVAS:** presidente, gracias, gracias, es que ya se votó que nos vayamos a la mesa de trabajo, hagamos una cosa presidente, y lo urgente y seguramente alcanzamos a salvar algunas vidas y espero así sea este veamos propuestas de cada uno de los regidores y por ejemplo el kit en reglamentos el que está en sindicatura el que está en la cuestión legal ver cómo podemos actuar en esto y que hagan sus observaciones y que nos des. un plazo de veinticuatro cuarenta y ocho horas para hacer las observaciones posiblemente antes de que sesiones el Cabildo y tener a la brevedad posible unas mesas de trabajo que se pueden agilizar con observaciones de que podamos mandar cada uno de los regidores a tu dirección Y si me gustaría te quedará contemplado lo de la posibilidad de la compra adquisición de desfibriladores en lugares especiales como fue el comentario

que hice en seis lugares tipo delegaciones ya tenemos en la de la unidis, mojoneras, Pitillal va incluido son dentro de los 4 cuatro delegaciones Pitillal Las Palmas las juntas Ixtapa el coapinole la parte alta donde está el unidis, en mojoneras serían seis en la Unidad Deportiva Agustín flores Contreras y en la de las Bobadilla la Uma y aquí creo que me quedaría distribuida de tal manera y serían en total si mas no recuerdo en diez que consideraremos como regidores en proponer en el presupuesto de ingresos tenerlo que contemplarlo doscientos mil pesos esos vale más que una vida la verdad que vale mucho más Qué una vida que cualquier recurso que podamos a ir de esquina y que se contemplan los presupuestos para obviar seguramente en los tiempos la propuesta que yo he aquí aprobado saldo blanco te diga presidente.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** le cedo el uso de la voz el regidor a Bellani.

**REGIDORA BELLANI FONG:** Bueno eso sí, realmente mi comentario va en relación a lo que a lo que decía perí, de lo que menciona el principio de porque iniciar la iniciativa en casa dentro de nuestro municipio la Uma aquí en la presidencia empezar esta capacitación nosotros primero irle extendiendo a las plazas dónde se concreten más de quinientas personas hotelería no paulatinamente puedes ir creando esta conciencia en empresas o los negocios más pequeño pienso que podemos dar más avanza la iniciativa trabajando primero en casa.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** bien, siendo así queda haber siendo si queda quedó aprobado en lo general salvo que no haya entendido porque yo también ya me confundieron, haber, siendo así es, el punto Cinco queda que nos vamos a mesas de trabajo correcto y el punto seis qué déjeme lo encuentro qué son asuntos generales.

**6.-Asuntos generales-----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** en asuntos generales alguien tiene algo que decir algo que comentar Porque yo sí, alguien más, a los regionales de la comisión de puntos constitucionales Cómo hacer pasar el legajo de las iniciativas de la Administración anterior para que también lo tengan en su consideración y en próxima sesión se determinen Cuáles van a ser aprobadas y cuáles no, Asimismo conjunto general de acuerdo al resultado de la sesión de hoy someto a votación si ustedes están de acuerdo si así hacerlo para que esos diez aparatos desfibriladores se metan en el presupuesto y poderlos y poder los adquirir los podamos empezar a meter a los edificios públicos del ayuntamiento que serían diez independientemente de saber en dónde ir Pero serían diez aparatos en su momento ya veríamos Qué tipo de aparato para que también no afecte finanzas de la misma del mismo ayuntamiento no sin antes cederle el uso de la voz al regidor Juan.

**REGIDOR JUAN SOLIS:** creo que el buen juez por su casa empieza, pero si entonces queremos este pues presionar a los edificios de verdad este que adquieran ese aparato tan importante nosotros tenemos que poner el ejemplo cómo gobierno para que como decía el el compañero Juan José regidor en cada delegación tenga su aparato en la Unidad Deportiva lo que yo explico el Pero creo que es muy importante el buen juez por su casa empieza, entonces para poder exigir a los ciudadanos gobierno tenemos que poner El ejemplo Muchas gracias.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** Gracias cedo el uso de la voz el regidor Gonzalo.

**REGIDOR JUAN GONZALO:** gracias creo que lo correcto tendría que ser, proponer un. De acuerdo que a posteriori y hay que subir al pleno nosotros como Cómo comisión De cualquier manera habemos 9 regidores vaya ya Si quieren hacemos sesionamos de una vez, no lo conducente legalmente generar en esta comisión conjunto de un punto de acuerdo que al final si en las finanzas y a va estar en la decisión de Cabildo.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ:** correcto alguien más síndico bien tal cual se genera el. De acuerdo para hacer la solicitud de de la compra de los diez y posteriormente en sesión aceptarlo o no sale, entonces solicitó estén de acuerdo con ese punto de acuerdo de buscar la gestión de los diez aparatos desfibriladores para los edificios de los ayuntamiento por favor levantando la mano los que estén de acuerdo que tenga cuerdo en contra abstención, bien,. Pues señores no habiendo mas damos por concluida dicha sesión Agradeciendo la asistencia de todos y cada uno de ustedes gracias por su asistencia.

Regidor, Lic. Juan Gonzalo Guzmán  
Colegiado

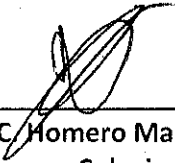
Regidora, Lic. Martha Susana Rodríguez Mejía  
Colegiada

Regidor, Dr. José Francisco Sánchez Peña  
Colegiado

Regidor, Andrés González Palomera  
Colegiado

Regidor, C. Paula Celina Lomelí Ramírez  
Colegiada

Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez  
Martínez  
Presidente de la Comisión



---

Regidor, C. Homero Maldonado Albarrán  
Colegiado

---

Síndico, Lic. Jorge Antonio Quintero  
Alvarado  
Colegiado

---

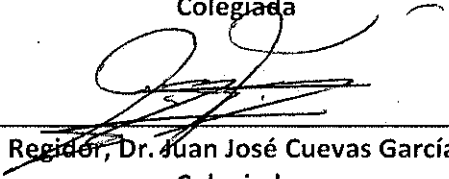
Regidora, Edelmira Orizaga Rodríguez,  
Colegiada

---

Regidora, C. Gabriela Duarte Becerra  
Colegiada

---

Regidor, Juan Solís García  
Colegiado



---

Regidor, Dr. Juan José Cuevas García,  
Colegiado

---

Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz  
Colegiada

---

Regidora, Bellanni Fong Patiño  
Colegiada



---

Regidor, Gilberto Lorenzo Rodríguez  
Colegiado

